

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2022-1393 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito 2/2022.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 177 y 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales, se hace público que contra el Acuerdo Plenario de fecha 31/1/2022, de aprobación inicial de los expedientes de modificación de crédito 2/2022 no se han presentado reclamaciones, por lo que se entienden elevados a definitivos, quedando el presupuesto prorrogado para el ejercicio 2022 resumido por capítulos, como se indica a continuación:

ESTADO DE INGRESOS

1	IMPUESTOS DIRECTOS	3.409.000
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	187.000
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.060.719,04
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.022.641,51
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	491.096,32
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.229.722,48
	TOTAL INGRESOS	8.400.179,35

ESTADO DE GASTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	1.942.237,73
2	GTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.282.193,53
3	GTOS FINANCIEROS	22.452,49
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	284.688,50
6	INVERSIONES REALES	691.913,76
9	PASIVOS FINANCIEROS	40.870
	TOTAL DE GASTOS	7.264.356,01

Suances, 1 de marzo de 2022.

El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

2022/1393